



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 27 de diciembre del 2007
No. 126

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CONVENIO para el cumplimiento de obligaciones en materia fiscal, del ejercicio presupuestal y de transparencia, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenancingo, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4825, 4839 y 4820.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4808, 4770, 4809, 4771, 4772, 4773, 4819, 4821, 4807, 4818, 4767 y 4658.

FE DE ERRATAS: Del Aviso Notarial 4365, publicado los días 15 y 27 de noviembre del 2007.

“2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CONVENIO para el cumplimiento de obligaciones en materia fiscal, del ejercicio presupuestal y de transparencia, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenancingo, Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVENIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA FISCAL, DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DE TRANSPARENCIA, QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TENANCINGO, ESTADO DE MEXICO.

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por una parte, y el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenancingo, Estado de México, a quien en lo sucesivo se le denominará “el organismo”, por la otra, con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en el Decreto por el que se otorgan a las entidades federativas los estímulos fiscales que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2003, y reformado mediante los artículos sexto, quinto, décimo y sexto de los decretos publicados en el citado órgano de difusión oficial el 23 de abril de 2003, el 26 de enero de 2005, el 12 de mayo y el 28 de noviembre de 2006, respectivamente, en adelante el Decreto; así como en los artículos 16 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 30 fracciones I y II, 32 y 33 de la Ley del Agua del Estado de México; Decreto número 82 fracciones I y II emitido por la H. LI Legislatura del Estado de México el 29 de abril de 1992; 2 del Reglamento de la Ley del Agua del Estado de México y en términos del Acta número Uno, de fecha 16 octubre del año 2006. Emitido por el Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Tenancingo.

CONSIDERANDO

Que en la Declaratoria a la Nación de la Convención Nacional Hacendaria dada a conocer el 17 de agosto de 2004 se reconoce, entre otros aspectos relevantes, la importancia de mejorar significativamente la transparencia y rendición de cuentas de la administración en sus diferentes órdenes de gobierno, para consolidar e incrementar la confianza de los ciudadanos sobre el manejo de los recursos públicos.

Que en ese marco, resulta necesario avanzar en el establecimiento de los mecanismos que permitan a los organismos y entidades que no forman parte de la administración pública centralizada, contar con medidas de transparencia sobre los pagos que realicen por concepto de remuneraciones al trabajo personal, ya sea por servicios personales independientes o subordinados.

Que también se requiere avanzar en la transparencia sobre el origen y destino de los recursos públicos que reciben los organismos y entidades mencionados.

Por lo anterior, el Gobierno Federal y el organismo acuerdan celebrar el presente Convenio, en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

Primera. El presente Convenio tiene por objeto establecer las obligaciones en materia fiscal, del ejercicio presupuestal y de transparencia que deberá cumplir el organismo a efecto de estar en posibilidad de acceder a los beneficios que se aluden en el artículo décimo segundo del Decreto.

Las obligaciones señaladas en el párrafo anterior se determinan en las cláusulas subsecuentes, así como en los anexos aprobados por las partes al momento de la firma del presente Convenio, los cuales forman parte integrante del mismo.

Segunda. El organismo se obliga a contar con una página de Internet, sin limitación alguna en su acceso, en la que dará a conocer todos los ingresos que pague por concepto de remuneraciones al trabajo personal a cualquier persona física, ya sean servicios personales independientes o subordinados.

La información a que hace referencia el párrafo anterior, deberá desagregarse por puestos, tratándose del trabajo personal subordinado; en el caso de remuneraciones al trabajo personal independiente, la información deberá desagregarse por el tipo de servicio de que se trate. En ambos casos, la información deberá contener, además, las prestaciones que en dinero o en especie, correspondan. Igualmente, deberá especificarse el número de personas que ocupan los puestos, haciendo el desglose por niveles. En el caso de servicios personales independientes, se deberá especificar el número de personas contratadas en cada tipo de servicio.

Los ingresos a que hace referencia esta cláusula son los netos de impuestos, incluyendo aquéllos que se encuentran exentos del impuesto sobre la renta.

La presentación de la información en las páginas de Internet, se llevará a cabo de conformidad con los lineamientos que para tal efecto establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tercera. La información de los ingresos a que hace referencia la cláusula segunda de este Convenio, deberá estar disponible en la página de Internet y corresponderá:

- I. A los ingresos que se hayan pagado en cada uno de los últimos 12 meses anteriores al mes en que se dé a conocer la información. Esta se deberá publicar en forma mensual, y
- II. A los ingresos anuales correspondientes a los cinco años inmediatos anteriores al año en que se dé a conocer esta información. Esta se deberá publicar anualmente en el mes de marzo de cada año.

En el caso de que el organismo pague gratificaciones, bonos o cantidades extraordinarias o adicionales por puestos o por tipos de servicios, independientemente del nombre con el que se les designe, se deberán especificar los montos correspondientes y el periodo de pago en la página de Internet. Cuando el monto de las gratificaciones, bonos o cantidades extraordinarias o adicionales varíen para un mismo puesto o tipo de servicio, se incluirán los rangos de ingreso y los lineamientos utilizados para su determinación.

Cuarta. El organismo establecerá mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos que reciba.

Para estos efectos, se implementará en la página de Internet del organismo, un apartado en el que se informe el origen y destino de los recursos públicos, desagregando de manera clara y precisa su destino final, de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 del presente Convenio. Esta información deberá publicarse dentro de los primeros diez días de los meses de abril, julio, octubre y enero, considerando la información del trimestre anterior a cada uno de los meses citados.

Asimismo, el organismo se obliga a cumplir con las disposiciones que en materia presupuestaria sean aplicables al ejercicio de los recursos públicos.

Quinta. El organismo deberá sujetarse a la ley emitida por su entidad federativa en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental o, en su defecto, contar con disposiciones de transparencia y acceso a la información pública que cumplan con los lineamientos y características que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Anexo 2 del presente Convenio.

Sexta. El organismo proporcionará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información y documentación que se considere necesaria para determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones de retención y entero contenidas en los artículos 113, 116, 127, último párrafo y demás relativos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitirá, en su caso, los instructivos que se consideren necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo anterior.

El organismo deberá presentar en tiempo, las declaraciones informativas sobre contribuciones federales retenidas, en las formas oficiales que al efecto publique la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, deberá entregar las constancias de remuneraciones y retenciones a que se refieren los artículos 118, fracción III y 127, último párrafo de la Ley del Impuesto sobre la Renta y, en su caso, el artículo 32, fracción V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, considerando todos los ingresos que por los conceptos señalados en el párrafo anterior recibieron los contribuyentes.

Séptima. El organismo se mantendrá al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de pago que por concepto de suministro de energía eléctrica tengan con la Comisión Federal de Electricidad o con Luz y Fuerza del Centro.

En el caso de que el organismo, a la entrada en vigor del presente Convenio, no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de pago a que hace referencia esta cláusula, deberá sujetarse a un convenio de regularización con las empresas públicas mencionadas.

Octava. El organismo deberá estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter federal, por concepto de las retenciones previstas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Novena. El incumplimiento por más de tres meses de las obligaciones contenidas en el presente Convenio en que, en su caso, incurra el organismo, será motivo de inaplicación de los beneficios contenidos en el Decreto por el que se otorgan a las entidades federativas los estímulos fiscales que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2003, y reformado mediante los diversos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2003, el 26 de enero de 2005 y el 12 de mayo y 28 de noviembre de 2006.

Adicionalmente, deberá presentar las declaraciones complementarias que correspondan por los últimos 5 años anteriores, debiendo pagar las contribuciones actualizadas y los recargos correspondientes, dentro del mes inmediato posterior al periodo de tres meses de incumplimiento.

Transitorios

Primero. El presente Convenio entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y deberá publicarse, además, en el órgano informativo oficial de la entidad federativa.

Segundo. El organismo tendrá un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de entrada en vigor del presente Convenio para crear la página de Internet a que hace referencia la cláusula segunda de este Convenio y contener la información a que se refiere la fracción I de la cláusula tercera del presente Convenio. En el caso de que a la fecha en que entre en vigor este Convenio, el organismo cuente con una página de Internet, ésta se deberá actualizar con la información a que se refiere dicha cláusula tercera de este Convenio, en el plazo mencionado. Para los efectos de este párrafo, la información inicial se integrará con la de los meses transcurridos del año de 2007, a la cual se agregará en forma mensual la que corresponda a los meses posteriores.

Para los efectos de las fracciones I y II de la cláusula tercera de este Convenio, la información se iniciará de conformidad con el calendario que a continuación se cita:

Año	Información
Marzo de 2008	Información correspondiente al año de 2007.
Marzo de 2009	Información correspondiente a los años de 2007 y 2008.
Marzo de 2010	Información correspondiente a los años de 2007, 2008 y 2009.
Marzo de 2011	Información correspondiente a los años de 2007, 2008, 2009 y 2010.

A partir del año 2012, en el mes de marzo de cada año, se publicará la información correspondiente a los cinco años anteriores.

México, D.F., a 23 de mayo de 2007.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens** - Rúbrica.- Por el Organismo: el Presidente del Consejo Directivo, **Gabriel Gallegos García** - Rúbrica.- El Director General de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenancingo, **Joaquín Millán Gutiérrez** - Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de noviembre de 2007).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 9º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC E D I C T O

En los autos del expediente 04/07, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CORPORATIVO TIEMPO, S.A. DE C.V., en contra de CARLOS MENDOZA VELAZQUEZ, el Juez Noveno Civil de Primera Instancia con residencia en Metepec. Vista la cuenta que antecede de esta fecha, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio, en relación a los artículos 758 del Código de Procedimientos Civiles abrogado como se solicita se señalan las diez horas del día veinticinco de enero del dos mil ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien embargado en la diligencia de requerimiento embargado y emplazamiento del treinta y uno de mayo del dos mil siete, consistente en una camioneta marca Chevrolet tipo Equinox, modelo 2006, color blanca, placas de circulación IPK-183 del Estado de Michoacán, serie número 2CNDL63F356113589, número de identificador D357760, vestiduras color gris en piel, cuatro puertas, con transmisión automática O.D, con radio original am-fm y C.D., llantas en buen estado, rines de aluminio, con motor de seis cilindros, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate del bien que ha quedado descrito la cantidad de \$ 165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en la que fue valuada por los peritos designados, se convocan postores.

Dado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Toluca, con residencia en Metepec, a los tres días del mes de diciembre del dos mil siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

4826.-24, 26 y 27 diciembre.

JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, Estado de México, se radicó el expediente 1094/2007, promovido por REYNA VALDIVIA MIRELES, quien promueve procedimiento judicial no contencioso, sobre inmatriculación de posesión, respecto del inmueble denominado "Teopanixpa", ubicado en calle Hidalgo No. 5, poblado de San Mateo Huiztilzingo, municipio de Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas la primera de 2.15 m con calle Hidalgo y la segunda línea en 8.25 m con Rosa María Valdivia Mireles; al sur: 10.40 m con Román Salas; al oriente: 38.40 m con Moisés Jiménez; y al poniente: en dos líneas la primera en 10.50 m con Luis Valdivia Constantino y la segunda línea en 27.90 m con Rosa María Valdivia Mireles y María Luisa Valdivia Mireles, con una superficie de 159.19 metros cuadrados.

Publíquese por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de circulación diaria en esta entidad, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado, se da en Chalco, Estado de México, el diecisiete de diciembre del dos mil siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4839.-27 diciembre y 2 enero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON MAYOR O IGUAL DERECHO:

En el expediente número 594/06, relativo al procedimiento judicial no contencioso sobre información de dominio, promovido por DAVID URÍA GÓMEZ, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Rayón 204, Colonia Santa Clara de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.10 m con Juan Pliego de Paz; al sur: 34.35 m con María del Carmen Portilla Viuda de Salazar y Carlos Miranda; al oriente: 14.00 m con Bodega del Centro Comercial Garis; y al poniente: 14.00 m con calle Ignacio López Rayón, con una superficie de 479.08 metros cuadrados, para acreditar que ha poseído el inmueble por el tiempo y con las condiciones exigidas por la ley, el cual adquirió mediante contrato privado de compraventa de diez de mayo del dos mil, de CONRADO URIAS SEIJAS, que el inmueble carece de antecedentes registrales, el cual no se encuentra registrado a nombre de persona alguna ante el Registro Público de la Propiedad, que no pertenece a los bienes ejidales. Por lo que se ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación diaria en esta ciudad, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, haciéndole saber a quienes se crean con mayor o igual derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.

Dado en Toluca, México, a los dieciocho días de diciembre del dos mil siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

4820.-21 y 27 diciembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente Número 13693/681/2007, ELIAS SOTELO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza No. 16, en Santa Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con Isauro Jiménez; al sur: 20.00 m y colinda con pasillo de uso común; al oriente: 15.00 m y colinda con calle Ignacio Zaragoza; al poniente: 15.00 m y colinda con Pablo Aguilar Mercado. Con una superficie de 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de diciembre del 2007.-C. Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4808.-21, 27 diciembre y 2 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 3416/228/2007, MAYRA RAMIREZ CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Morelos s/n, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 13.00 m colinda con la C. Beatriz Adriana López Nieto; al sur: 13.00 m colinda con la C. Hermelinda Reyes García; al oriente: 25.00 m colinda con privada sin nombre; al poniente: 25.00 m colinda con la C. Ma. Trinidad Reyes García. Superficie aproximada de 325.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 10 de diciembre de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad en el distrito judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4770.-18, 21 y 27 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 219/4066/07, ANTONIO BRITO CEDILLO, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un terreno que se encuentra ubicado en la calle de Privada de Artesanos sin número, de la Colonia La Providencia, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 12.00 m con Reynaldo Brito Cedillo; al sur: 12.00 m con Víctor Loza; al oriente: 18.00 m con privada; al poniente: 18.00 m con Dionicio Martínez Hernández. Teniendo una superficie aproximada de 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 05 de julio de 2007.-Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

4809.-21, 27 diciembre y 2 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. Núm. 13956/435/07, C. ANTONIO NAZARIO RAMIREZ DE LA LUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 1044, de la manzana número 71, de la calle Santa Bárbara, de la Colonia Rinconada San Marcos, predio sin nombre, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 19.16 m con Mariano Vázquez Flores; al suroeste: 20.81 m con Reyna Ortiz Tavera; al sureste: 12.00 m con la calle Santa María de Guadalupe; al noroeste: 12.00 m con la calle Santa Bárbara. Superficie de 239.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 8 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4771.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 13481/341/07, C. FIDENCIO CASIMIRO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 851, de la manzana número 43, calle Santa María Guadalupe, de la Colonia Rinconada San Marcos, del municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 19.55 m con calle San Pedro actualmente Ascensión Olvera López; al suroeste: 19.35 m con Asunción Olvera López; al sureste: 9.83 m con Santa María de Guadalupe; al noroeste: 10.00 m con Julieta Domínguez Vázquez. Superficie de 192.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 1º de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4771.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 16234/630/07, C. CIRILO REYNA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 8 de la manzana número 48 de la calle Fresno de la colonia Ampliación San Marcos, predio denominado sin nombre, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 20.60 m con Alicia Rosas, al suroeste: 9.20 m con calle Jardín, al sureste: 18.30 m con calle Fresno, al noroeste: 10.00 m con Miguel Rangel. Superficie 196.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 16233/629/07, C. ELISEO CRUZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 18, de la manzana número 64, de la calle Encinos, colonia Ampliación San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 20.00 m con Rosario Zamora Morales, al suroeste: 20.00 m con Avenida Jardines, al sureste: 10.00 m con calle Encinos, al noroeste: 10.00 m con manzana 64, lote 1. Superficie 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 16232/628/07, C. NICASIO LOPEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 12, de la manzana número 46, de la calle Clavel, colonia Ampliación San Marcos, predio denominado sin nombre, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 19.20 m con María San Juan Tolentino, al suroeste: 19.65 m con calle Clavel, al sureste: 10.50 m con Silvia Moreno Bello, al noroeste: 10.15 m con Araceli Parra Rodríguez. Superficie 200 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 16230/626/07, C. IGNACIO FORTINO GARCIA VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 6 de la manzana número 99 de la calle Higuera de la colonia Ampliación San Marcos, predio denominado sin nombre, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m con Armando Angiano Estrada, al sur: 20.00 m con Florencio León Hernández, al oriente: 10.00 m con Apolinar Cruz Tovar, al poniente: 10.00 m con calle Higuera. Superficie 200 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 17102/634/07, C. JOSEFA CARMEN RIOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 10, de la manzana número 27, de la calle Lirio, colonia Ampliación San Marcos, predio denominado sin nombre, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noroeste: 19.00 m con Arturo Gómez Vázquez, al suroeste: 19.00 m con calle Lirio, al sureste: 10.00 m con Valerio García, al noreste: 10.00 m con calle Pirúl. Superficie 190.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 16237/633/07, C. ISABEL SANTILLAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 2 de la manzana número 1-A de la calle Huizache de la colonia Ampliación San Marcos, predio denominado sin nombre, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 19.80 m con José Hernández Hernández, al suroeste: 19.80 m con Antonia María de Jesús Salas, al sureste: 10.00 m con Genoveva Hernández Gabriel, al noroeste: 10.00 m con la calle Huizache. Superficie 198 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 15387/624/07, C. RAUL CALZADA BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Vitajala", ubicado en el municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.00 m con terreno del finado J. Jesús Ríos Escalona, al sur: 10.00 m con terreno del finado Juan Flores Torres y calle Pública, al oriente: 21.50 m con terreno del mismo vendedor, al poniente: 21.50 m con Máximo Morín. Superficie 215.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 16231/627/07, C. GERARDO RAMIREZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Mora", de temporal y de calidad Tepetatoso, encontrándose ubicado en los términos de este mismo pueblo de Santa María Tlanguistengo, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 11.70 m con callejón la Palma, al sur: 11.40 m con Elizabeth Ramirez Villegas, al oriente: 18.80 m con Victorino Villegas Espinoza, al poniente: 18.70 m con Juan Jiménez Jiménez. Superficie 216.57 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 15385/622/07, C. JOSE GUADALUPE PEÑA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno de los llamados de común repartimiento denominado "La Cantera", ubicado en Buenavista, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 12.00 m con Privada Texcoco, actualmente calle Texcoco, al sur: 12.00 m con Soledad Nuncio Vda. de P., actualmente Juana María Flores, al oriente: 30.00 m con ismael Calderón Lira actualmente Valente Aguilar M., al poniente: 30.00 m con Jorge García Hernández. Superficie 360.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.
4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 15379/616/07, C. RAYMUNDO SANCHEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno denominado "Solar", Av. San Pablo s/n, en el poblado de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 24.00 m con Juana Sánchez Alvarado, al sur: 30.00 m con Mariano Matamoros, al oriente: 12.50 m con Av. San Pablo, al poniente: 08.50 m con Isabel Sánchez Alvarado. Superficie 201.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.
4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 16235/631/07, C. J. LEONARDO PEREYRA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 2 de la manzana 58, de la calle Granados, predio sin nombre, de la colonia Ampliación San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 16.30 m con José Martínez Cruz, al suroeste: 11.50 m con Zenaida Martínez Trinidad, al sureste: 14.50 m con Arturo Rosas, al noroeste: 14.50 m con calle Granados. Superficie 203.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.
4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 17101/635/07, C. MARGARITA ANAYELI GUZMAN GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado terreno número 15, de la manzana número 99, de la calle Chabacano, colonia Ampliación San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 18 m con José Luis López Velasco, al sur: 18 m con Adela Cortez, al sureste: 10 m con calle Chabacano, al noreste: 10 m con Enrique Aguilera López. Superficie 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.
4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 16236/632/07, C. ALEJANDRO MOSQUEDA BAHENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 7, de la manzana número 67, de la calle Tamarindo esquina Cerrada Tamarindo, colonia Ampliación San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 10.00 m con Gabriel Guzmán González, al suroeste: 10.00 m con calle Cerrada de Tamarindo, al sureste: 9.00 m con calle Tamarindo, al noroeste: 9.00 m con Leova Juárez Montalvo. Superficie 90.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.
4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 17103/636/07, C. SEÑOR UBALDO MIRANDA BECERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno número 1, de la manzana número 32, de la calle Gardenias esquina Trueno, colonia Ampliación San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 20.00 m con Gardenias, al suroeste: 20.00 m con Alicia Ortiz, al sureste: 10.00 m con Sr. Joel Alvarado, al noroeste: 10.00 m con Trueno. Superficie 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.
4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 15380/617/07, C. SR. ESTEBAN LOPEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 19, de la manzana número 28, de la calle Palma, colonia Ampliación San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noroeste: 16.90 m con Otilio Mateo, al sureste: 16.90 m con Refugio Villanueva, al suroeste: 11.75 m con calle Palma, al noreste: 11.75 m con Ramón Orozco. Superficie 198.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.
4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 15381/618/07, C. SR. ROBERTO CABAÑAS RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 14, de la manzana número 38, de la calle Manzano, colonia Ampliación San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noroeste: 21.00 m con L. Fermin Jiménez Mendoza, al suroeste: 27.00 m con calle Manzano, al noreste: 15.00 m con Noiasco Garfias J. Pueblito, al sureste: 12.00 m con Vicente Epifanio Alvarez Peña. Superficie 324.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.
4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 15382/619/07, C. MARIA HERMELINDA MONTERO LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 12, de la manzana número 64, de la calle Eucalipto, colonia Ampliación San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 19.70 m con Virginia García, al sureste: 10.00 m con calle Eucalipto, al suroeste: 19.90 m con Isidro, al noroeste: 9.70 m con propiedad privada. Superficie 195.03 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 15383/620/07, C. FELIPE RUIZ CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 11, de la manzana número 6, de la calle Sauce, colonia Ampliación San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 14.28 m con Francisco Ramírez Cervantes, al suroeste: 14.28 m con Juan Ruiz Sandoval, al sureste: 13.35 m con Guillermo Ruiz Nicolás, al noroeste: 13.35 m con calle Sauce. Superficie 190.69 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 15384/621/07, C. MANUEL MARTINEZ PASCUAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 7, de la manzana número 3, de la calle Sauce, esquina Lima, colonia Ampliación San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 10.00 m con calle Lima, al suroeste: 10.00 m con José Luis Ramírez, al sureste: 15.00 m con Francisco Almaraz, al noroeste: 15.00 m con calle Sauce. Superficie 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 15386/623/07, C. GEMA FUENTES ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 26, de la manzana número 57, de la calle San Pablo, colonia Rinconada San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 11.00 m con Benito, al suroeste: 9.78 m con calle San Pablo, al sureste: 12.17 m con Cancha Deportiva, al noroeste: 15.70 m con Flor Fuentes y Rosario Fuentes. Superficie 144.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4772.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. Núm. 15388/625/07, C. PAULA CRUZ CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 10, de la manzana número 46, de la calle Clavel, de la colonia Ampliación San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al sureste: 7.80 m con calle Clavel, al noroeste: 7.80 m con señora Hermelinda Pérez Cruz, al suroeste: 14.00 m con Silvia Moreno, al noreste: 14.00 m con Herminio Pérez Cruz. Superficie 109.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 5 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4772.-18, 21 y 27 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4131/464/07, ISRAEL ALBA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno denominado Milenco Primero, ubicado en calle Privada de Ayuntamiento s/n, en Acolman, municipio de Acolman, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 45.00 m colinda con Alberto Romero V.; al sur: 45.00 m colinda con José Luis Hernández, Arturo y Armando González Espinosa; al oriente: 17.50 m colinda con José Luis Hernández; al poniente: 17.50 m colinda con Enedina Vargas, Javier Rivero hoy Ofelia Claudia Rivero Chavero, Ana Badillo Vargas y Privada de Ayuntamiento. Superficie de 787.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 4048/467/07, DOMINGO SILVESTRE RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Francisco Sarabia número dos, San Pablito, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 17.60 m con Asencio Muñoz; al sur: no tiene medida; al oriente: 24.42 m con Paulino Muñoz Pérez; al poniente: 29.25 m con Callejón Francisco Sarabia. Superficie de 214.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Expediente 6318/193/2007, C. ELIA ORTIZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Los Tepetates", ubicado en calle sin nombre, en San Isidro Atlautenco, del municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 26.76 m con derecho de vía Comisión Federal de Electricidad; al sur: 27.10 m con Pedro Campos Hernández y Pedro Ramírez; al oriente: 98.20 m con Enrique Hernández

Dominguez, Valentín Vargas Zapotitla, Gloria Arreola Abeja, Verónica Pavia Estrada, Julián Machuca Montes; al poniente: 95.23 m con Artemio García Vicente, Ramón Hernández Delgado, José Luis Hernández Avila, Agustín García Ruiz, Irene Doroteo Andrade, Angel Avila Sánchez, Luciano de Lara Alvarez. Con una superficie de 2,605.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Expediente 6968/194/2007, C. JOAQUIN REYES FIERRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Zempazuchil, lote 33, manzana 141, Colonia Vista Hermosa, del municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.00 m con María del Carmen Castelán Martínez; al sur: 18.00 m con Juan Cerón Ventura; al oriente: 10.00 m con Andrés Cruz J.; al poniente: 10.00 m con Cerrada de Zempazuchil. Con una superficie de 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Expediente 1857/19/2007, C. CAROLINA GUERRERO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Tepetitla y Mal País", en calle Corregidora número 60, del municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mide y linda: al norte: 30.00 m con andador actualmente Cerrada de Corregidora; al sur: 30.00 m con Eulogio Roberto Guerrero Chávez; al oriente: 33.00 m con calle Corregidora; al poniente: 33.00 m con Nicolasa Guerrero Chávez. Con una superficie de 990.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Expediente 6112/177/2007, C. MARCIAL RAMIREZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, ubicado en calle Popoca número 22-A, Colonia Cardonal, Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.10 m con calle Popoca; al sur: 9.20 m con propiedad privada; al oriente: 32.80 m con Francisco Loredo Méndez; al poniente: 33.10 m con David Oaxaca Almazán. Con una superficie de 303.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Expediente 2021/18/2007, C. FRANCISCO JARAMILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre número 10, del municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mide y linda: al norte: 42.30 m con propiedad de señora Loreto Cortez Fragoso; al sur: 42.20 m con terreno del señor Norberto Domínguez; al oriente: 14.00 m con calle Leandro Valle; al poniente: 14.00 m con señor Silvestre Montoya. Con una superficie de 591.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Expediente 4893/114/2007, C. FERNANDO RAMIREZ CHAVEZ Y OTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Tezonco", calle Matamoros número 15 esquina Privada de Matamoros, poblado de Santa Clara Coatitla, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.60 m con Gabriel Ramírez García; al sur: 15.35 m con calle Matamoros; al oriente: 14.40 m con Adela Palomares Chávez; al poniente: 14.20 m con Privada Matamoros. Con una superficie de 220.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Expediente 13473/674/2006, C. REYNALDA RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Asunción", ubicado Alvaro Obregón número 92, San Pedro Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 40.00 m con Camerino Ramírez Pacheco; al sur: 40.21 m con María Luisa Ramírez Sánchez; al oriente: 11.05 m con Manuel Quirino Ramírez S.; al poniente: 10.83 m con calle Alvaro Obregón. Con una superficie de 435.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Expediente 1213/29/07, C. SABINO FIGUEROA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Mina, ubicado en calle 9ª (novena) de Morelos número 64, la Colonia Lomas de San Juan Ixhuatpec, del municipio de Tlalnepantla, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Juan Martínez; al sur: en 10.00 m con Teodoro Balderas; al oriente: en 20.00 m con Porfirio Balderas; al poniente: en 20.00 m con calle Novena de Morelos. Con una superficie de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepanitla, México, a 22 de octubre del 2007.-El C. Registrador
de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Expediente 1705/332/07, GUSTAVO BAUTISTA MELECIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Camino Real sin número, Barrio de San Miguel, en el pueblo de San Juan Zitaltepec, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 33.18 m con Silvestre Pérez Angeles; al sur: en 10.26 m con Luis Bautista Rosalino, 4.54 m con Luis Bautista Rosalino y 18.38 m con Luis Bautista Rosalino; al oriente: en 6.25 m con J. Inés Ramos, 5.27 m con Luis Bautista Rosalino y 0.87 m con Luis Bautista Rosalino; y al poniente: en 12.34 m con Camino Real. Teniendo una superficie de 289.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 23 de octubre de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Expediente 532/73/07, RENATO VILLANUEVA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle Nova sin número específico de identificación, Barrio de San Marcos, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Nova; al sur: en 8.00 m con Bertha Saigado; al oriente: en 20.00 m con Felicitas Cruz Rodríguez; al poniente: en 20.00 m con Dolores Gamboa Rangel. Teniendo una superficie de 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 23 de octubre de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Expediente 784/137/07, VICTOR MANUEL HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Av. De los Pilares sin número, Barrio Hueco, Santa María Ajoloapan, municipio de Hueytopxtla, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 45.00 m con María Susana Hernández Cruz; al este: en 10.00 m con Av. De los Pilares; al sur: en 45.00 m con calle pública; al oeste: en 10.00 m con María Susana Hernández Cruz. Teniendo una superficie de 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 23 de octubre de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1948/146/2007, RAQUEL RAMIREZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez, #304 Barrio de San Isidro, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 2.00 m con calle Benito Juárez, 15.67 m con Antonio Ibarra Reyes, al sur: 17.86 m con Francisco Rosas Ubaldo, al oriente: 12.78 m con Antonio Ibarra Reyes, 11.12 m con Javier Rosas Rodríguez, al poniente: 24.90 m con Cosme Guadarrama Gutiérrez. Superficie aproximada de: 229.73 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 19 de octubre de 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 1943/144/2007, BERNARDA VAZQUEZ VARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Constituyentes sin número, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 15.40 m con Leonila Soriano Vázquez, al sur: 16.30 m con Av. Constituyentes, al oriente: 8.70 m con José Luis Soriano Vázquez, al poniente: 11.60 m con Isaías Soriano Vázquez. Superficie aproximada: 168.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 17 de agosto de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad en el Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 1899/129/2007, ERIKA PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre S/N, Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle 16 de Septiembre, al sur: 10.00 m con Karla Hernández Mendoza, al oriente: 25.44 m con Jesús Vargas García, al poniente: 5.44 m con Gregorio Alvirde González y Francisco Hernández Mendoza. Superficie aproximada: 254.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 24 de septiembre de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad en el Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 2266/171/2007, ROBERTO PULIDO CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Escobedo número 309 antes número 38, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 12.96 m y linda con Humberto Pulido, al sur: en dos líneas, la primera: 10.65 m y linda con Abad Pulido Vega y la segunda de: 2.35 m y linda con calle Mariano E., al oriente: 38.80 m y linda con Tomás Torres, al poniente: en dos líneas que mide: 20.70 m y linda con Pablo Pulido Vega y la segunda de: 17.90 m y linda con Abad Pulido Vega. Superficie aproximada: 317.66 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de octubre de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad en el Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 2017/157/2007, ROSALIA ZARZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Barranca Los Angeles, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 20.30 m colinda con el Sr. Celso Reyes, al sur: 20.72 m colinda con Margarita Zarza Martínez, al oriente: 8.10 m colinda con Privada de Barranca Los Angeles, al poniente: 8.15 m colinda con Cándido Reyes. Superficie aproximada: 166.92 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de octubre de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad en el Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 2016/156/2007, JOSE ZARZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Ramón Corona, en la Comunidad de Calimaya de Díaz González, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 24.11 y 2.83 m y colinda con Teresa Zarza Martínez y la segunda colinda con Ramón Hernández, al sur: 27.55 m colinda con callejón Ramón Corona, al oriente: 6.90 m colinda con el Sr. Ramón Corona, al poniente: 6.35 m colinda con Felipe Reyes. Superficie aproximada de: 182.05 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de octubre de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad en el Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 2063/159/2007, VALDEZ MARTINEZ GUSTAVO ADOLFO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Apango", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al oriente: 39.70 m y colinda con la C. Celia Delgadillo, al poniente: 40.00 m colinda con Prolongación, al norte: 12.40 m colinda con la C. María Guadalupe Rosas y Revueltas, al sur: 11.60 m colinda con el C. José Luis Navidad Nava. Superficie aproximada: 474.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de octubre de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad en el Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 2715/201/2007, FERNANDO HERNANDEZ OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Solano, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 11.00 m y colinda con calle José Solano, al sur: 11.00 m y colinda con Francisco Ocampo Morales, al oriente: 10.80 m y colinda con 2.52 m de servidumbre, al poniente: 10.30 m y colinda con el C. Casimiro Alvarado. Superficie aproximada: 116.05 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 22 de octubre de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad en el Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 1521/119/2007, KARINA MATA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Nicolás Tlazala, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 36.80 m y colinda con la Barranca, al sur: 10.60 m (1) y colinda con C. Serapio Guerrero Hernández, 32.70 m (2) y colinda con Ofelio Bernal (2 líneas), al oriente: 80.00 m (1) y colinda con Eliseo Mata 0.50 m (2) y colinda con C. Serapio Guerrero Hernández (2 líneas), al poniente: 95.80 m y colinda con C. Felipe Robles Montaño y C. Rodolfo Rosales. Superficie aproximada: 3,542.37 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 22 de octubre de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad en el Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 574/73/2007, MARIA ALEJANDRA TORRES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina S/N, Col. Centro, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 32.80 m colinda con el C. Juan García César, al sur: 32.80 m colinda con el C. Félix Cortés, al oriente: 5.00 m colinda con la C. Amandino Blancas, al poniente: 5.00 m colinda con la calle Mina. Superficie aproximada: 164.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de octubre de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad en el Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 1549/122/2007, SERGIO AVALOS MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cedro, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 35.50 m con Asael Mendoza, al sur: 37.00 m con camino sin nombre, al oriente: 60.00 m con Ricardo Avila, al poniente: 75.00 m con Matilde Villa Medina. Superficie aproximada: 2,470.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de julio de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad en el Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4156/465/07, LEON FLORES MONSALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble identificado como Santo Tomás, ubicado en calle Buenavista, en San Luis Huexotla, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 18.27 m colinda con María Erika Altamirano Espinosa, al sur: 16.30 m con José Reyes Altamirano Cortez, al oriente: 18.40 m con calle Cerrada, al poniente: 16.20 m con Mokondoko Elumbo Liambola. Superficie de: 298.94 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 04386/490/07, MARIA GUADALUPE AVILES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno que se encuentra en la calle Pirámide del Sol, lote uno, actualmente manzana B, lote 6, número oficial uno, Colonia Villas de Teotihuacan, ubicado en la Comunidad del Barrio de San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, Estado de México, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 19.64 m colinda con calle Pirámide del Sol, al sur: 20.00 m colinda con lote 7, al oriente: 12.78 m colinda con lote 5, al poniente: 13.84 m colinda con calle Zacuala. Superficie de: 272.24 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 3473/176/04, AQUILES SANDOVAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre lote de terreno ubicado en Segunda Cerrada de Jilgueros S/N, del predio denominado Tlacomulco del Barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 17.00 m colinda con Raymundo González Villaiba, al sur: 17.00 m colinda con Arturo Barrios, al oriente: 7.50 m colinda con Segunda Cda. de Jilgueros, al poniente: 7.50 m colinda con Rosalío Aguilar González. Superficie de: 127.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 4576/291/04, JUAN PEREZ DE LA CRUZ Y FELIPA HERNANDEZ GAYTAN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Tlaixco, ubicado en Cuarta Cerrada de Benito Juárez, Parte Alta, Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 20.30 m colinda con Alejandro Lucas Gómez, al sur: 21.35 m colinda con Alejandro Ramírez Velázquez, al oriente: 8.00 m colinda con María Venancio Antonio, al poniente: 8.00 m colinda con 4ª Cerrada de Benito Juárez. Superficie de: 166.60 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 5103/302/04, JUANA DORANTES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "El Castillito", ubicado en calle Ignacio Allende, lote dos, manzana 458, Barrio San Pablo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 18.00 m colinda con Guadalupe Rodríguez García, al sur: 18.00 m colinda con José Luis Constantino Gálvez, al oriente: 7.00 m colinda con calle Ignacio Allende, al poniente: 7.00 m colinda con Sergio Constantino. Superficie de: 126.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 2881/197/06, JUANA ESPEJEL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre predio denominado San Remigio, ubicado en la Comunidad de Tequexquínahuac, municipio de Texcoco, Estado de México, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 23.35 m colinda con Av. Emiliano Zapata, al sur: 23.60 m colinda con Sr. J. Guadalupe Espejel Espejel, al oriente: 28.37 m colinda con Ma. Lilia Rosas González, al poniente: 27.50 m colinda con calle actualmente calle Adelita. Superficie de: 656.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Expediente Número 2392/154/2007, MARCELO LOPEZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro Atenco, municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 57.00 m colinda con Casto Campos Jaimes; al sur: 57.00 m colinda con Carmen Pichardo Alvarez; al oriente: 51.00 m colinda con calle Río Lerma; al poniente: 51.00 m colinda con Roberto Delgadillo Segura. Con una superficie aproximada de 3,078.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 18 de diciembre de 2007.-Atentamente. C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del distrito de Lerma, Maestra Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.
4819.-21, 27 diciembre y 2 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Expediente 4682/133/07, C. JESUS VELAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de calidad urbano denominado Los Encinos, sin número, ubicado en Cuarto Barrio, poblado de Santa María Magdalena, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 35.00 m y colinda con propiedad de Antonio González Valdez, delimitado por barranca como lindero natural, actualmente camino vecinal, al sur: en 44.00 m y colinda con María Luisa Galván, actualmente Cerrada Jesús Velázquez González, al oriente: en 59.60 m y colinda con familia Balderas y Antonio González Valdez, al poniente: en 58.00 m y colinda con propiedad de la familia Espinoza. Con una superficie de 2,322.60 m2. -

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 8 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 4681/132/07, C. YOLANDA VELAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de calidad urbano denominado El Aile sin número, ubicado en el Cuarto Barrio, poblado de Santa María Magdalena Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 65.00 m en dos líneas de 50.00 m y la segunda de 15.00 m con terreno de Antonio González, actualmente con camino vecinal al sur: 59.00 m con propiedad de Juan Rubén Sandoval Rodríguez, al oriente: en 58.00 m colinda con terreno de Maximino Espinoza Velázquez, al poniente: en 74.00 m con terreno de Eduardo Martínez Corona. Con una superficie de 4,092.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 8 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 5428/70/07, C. SILVIA VILLEGAS CASASOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de calidad urbano denominado El Calvario, ubicado en calle Quinta de Morelos, fracción 2, colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.25 m y colinda con propiedad de Eduardo N., al sur: en 18.95 m y colinda con Silvia Villegas Casasola, al oriente: en 8.50 m y colinda con calle Quinta de Morelos, al poniente: en 8.50 m y colinda con Silvia Villegas Casasola. Con una superficie de 145.35 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 8 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 7350/194/07, C. LIBRADA JARDINES DURAN Y FERNANDO VILLANUEVA JARDINES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe número 36, colonia El Cerrito de San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, distrito judicial de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 20.75 m con calle Guadalupe, al este: en 23.40 m con calle Morelos, al poniente: en 21.80 m con Policarpio Villanueva Jiménez, al sur: en 10.00 m con Heriberto Trejo Paz, actualmente área recreativa municipal. Con una superficie de 360. m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 7436/195/07, C. JUVENTINA QUINTANA BARTOLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Pozo del Capulín, sin número, segundo barrio Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 9.06 m con Julio Domínguez, al sur: en 4.37 m y 5.00 m colinda con Cerrada Pozo del Capulín, al oriente: en 9.50 m con Julio Domínguez Bartolo, al poniente: en 10.80 m con lote baldío. Con una superficie de 95.85 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 3853/60/07, C. ANTONIO RANGEL PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle México 68, sin número, pueblo de San Pedro Barrientos, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 14.00 m con Cerrada México 68, actualmente María Luisa González Ramírez, al sur: en 20.00 m con Centro de Salud, al oriente: en 11.00 m con calle México 68, al poniente: en 17.50 m con Manuel Juárez. Con una superficie de 238.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4306/517/07, AGUSTIN RODRIGUEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Zapotla", ubicado en Segunda Cerrada de Avenida del Carril s/n, del municipio de Acolman y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte 1: 17.50 m colinda con José Trinidad Zúñiga Tapia, al norte 2: en 29.30 m y colinda con Víctor Jiménez Ruiz, al sur 1: en 17.50 m y colinda con Gabino Rodríguez Luna, al sur 2: en 29.30 m y colinda con Jesús Antonio Rosas Zamora, al oriente: en 30.00 m y colinda con Angel Ramírez López y Lidia Cornejo Gaytán, al poniente 1: en 4.80 m y colinda con Jesús Antonio Rosas Zamora, al poniente 2: en 8.00 m y colinda con Avenida del Carril y al poniente 3: en 17.20 m y colinda con Jesús Antonio Rosas Zamora. Con una superficie de 759.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 31 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04920/549/07, LETICIA PALMA BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Av. Central número 18 colonia San Lorenzo Chimalhuacán, Estado de México, municipio de Chimalhuacán y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 7.80 m colinda con Gerardo Nequiz, al sur: 7.80 m colinda con Guadalupe Juárez, al oriente: 14.70 m colinda con Guadalupe Juárez, al poniente: 14.70 m colinda con Av. Central. Superficie de 114.66 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 31 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 05280/559/07, ALEJANDRO MERCADO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Tejalpa con número de lote 15 ubicado en Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 18.00 m colinda con lote catorce, al sur: 18.00 m colinda con Avenida Tamaulipas, al oriente: 14.00 m colinda con 3ª. Cerrada de Tamaulipas, al poniente: 14.00 m colinda con Propiedad Privada. Superficie de 252.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 31 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 02166/243/07, DOMINGA SAUCEDO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Cullacán, ubicado en la Privada 16 de Septiembre número dos del barrio de Chimalpa de la comunidad de

Texcoco, municipio de Acolman, Estado de México y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 21.00 m colinda con Mario Valencia Sánchez, al sur: 13.30 m colinda con Teodoro Valencia Sánchez, al oriente: 14.40 m colinda con Av. 16 de Septiembre, al poniente: 11.50 m colinda con Mario Valencia Sánchez. Superficie de 233.82 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 31 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04445/247/04, DANIEL NICOLAS DAMIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Techachal ubicado en calle Pino lote 19 manzana 21, colonia San Lorenzo, parte alta en el municipio de Chimalhuacán y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 15.70 m colinda con Silvia Martínez, al sur: 16.00 m colinda con Mónica Carranza, al oriente: 8.00 m colinda con calle Pino, al poniente: 8.00 m colinda con propiedad privada. Superficie de 126.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 31 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04903/548/07, JOSE HERRERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "El Horno", el cual se encuentra ubicado en calle Noé s/n, barrio San Miguel del municipio de Chicoloapan y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con Alicia Hernández Acosta, al sur: 15.00 m colinda con Cerrada de la calle Emiliano Zapata, al oriente: 8.00 m colinda con Cerrada de la calle Emiliano Zapata, al poniente: 8.00 m colinda con Blas Daniel Toski Tula. Superficie de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 31 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04683/545/07, MARGARITA RODRIGUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Chichila, ubicado en la jurisdicción de La Magdalena Aticpac, municipio de La Paz, Estado de México y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 19.10 m colinda con Felipe Fernández Páez, al sur: colinda con Línea Recta y Línea Diagonal cerrando en forma de vértice, al oriente: 41 m colinda con Antigua Vía de Ferrocarril, al poniente: 35.50 m colinda con Jaime Camarena. Superficie de 335.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 31 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04902/547/07, MARIA DEL PILAR TORRES NOGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la Comunidad de San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m y colinda con Román Torres Arevalo, al sur: 40.00 m y colinda con Juana Torres Mena, al oriente: 4.00 m y colinda con Ma. del Pilar Torres Noguez, al poniente: 4.00 m y colinda con Tercera Cerrada de Emiliano Zapata. Con una superficie de 160.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 23 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 02664/316/07, GUADALUPE MENDEZ VICTOR Y HUMBERTO ABEL JIMENEZ CASILLAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Amapola, lote de terreno número uno B, de la manzana tres, del barrio de San Juan Xochitenco, en el municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 11.08 m con lote propiedad privada, al sur: 11.94 m con lote propiedad privada, al oriente: 6.64 m con lote de Cristina Cortés, al poniente: 9.30 m con calle Amapola. Con una superficie de aproximada de 131.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 23 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04302/516/07, CONCEPCION VERGARA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en calle Los Pinos número 18 "B", barrio La Concepción, predio que en la actualidad le corresponde la siguiente ubicación calle Prolongación de Aldama, número 18 "B", barrio de la Conchita, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 9.15 m y colinda con Salvador López Rodríguez, al sur: 11.74 m y colinda con calle Prolongación de Aldama antes Los Pinos, al oriente: 19.50 m y colinda con el mismo terreno de origen propiedad de Leonardo Arévalo Villegas, al poniente: 21.37 m y colinda con Humberto Pérez Alvarez. Con una superficie de aproximada de 222.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 23 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04824/533/07, C. AUGUSTO DELGADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Caipultitla", ubicado en el poblado de San Bartolo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 106.40 m con Cresencio García López, al sur: 106.40 m con Lucio Rodríguez, al oriente: 16.00 m con Artemio Gracia, al poniente: 16.00 m con Cirilo Delgado. Con una superficie de aproximada de 1,702.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 23 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 04772/525/07, LILIA CORTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tiendita", ubicado en la calle Capulín, manzana 12, lote 6, de la Colonia Ampliación la Magdalena, en el municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 5; al sur: 15.00 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con lote 27; al poniente: 8.00 m con calle Capulín. Con una superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04773/526/07, SALVADOR HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el lote número 18, manzana 9, Barrio de Acuitlapilco Franja Apapaxco IV, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 19; al sur: 15.00 m con lote 17; al oriente: 8.00 m con lote 01; al poniente: 8.00 m con calle 6. Con una superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04720/520/07, FILIBERTO VARGAS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Comunidad", ubicado en la Cerrada Perla, manzana 1, lote 8, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.50 m y colinda con Cerrada Perla; al sur: 15.50 m y colinda con propiedad privada; al oriente: 18.00 m y colinda con lote 9; al poniente: 18.50 m y colinda con lote 7. Con una superficie aproximada de 279.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 06002/447/06, JOSE ALBERTO GARAY MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "San Juan", ubicado en calle Centenario, en la Comunidad de San Miguel Coatlinchan, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 23.25 m colinda con Margarita Mancilla; al sur: 20.00 m colinda con calle Centenario; al oriente: 45.70 m colinda con vecino; al poniente: 47.87 m colinda con privada de paso. Con una superficie aproximada de 1,010.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 24 de octubre del año 2007.-C. Registrador
de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 7750/680/06, ADRIAN MOTE SALINAS, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "El
Arenal", ubicado en el bien conocido de la población de Santiago
Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito de Texcoco,
Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con
calle; al sur: 10.00 m con lote 32; al oriente: 20.00 m con lote 21;
al poniente: 20.00 m con lote 19. Con una superficie aproximada
de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 24 de octubre del año 2007.-C. Registrador
de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04901/546/07, MARIA DEL PILAR TORRES
NOGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el
inmueble que se encuentra ubicado en la Comunidad de San
Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito judicial de
Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 28.20
m con Jesús Ramos Torres y Eduardo Reyes Torres; al sur: en
dos líneas una de 7.40 m y colinda con Martín Flores Téllez y la
segunda de 25.30 m y colinda con Juana Torres Mena; al oriente:
en dos líneas una de 9.80 m y la segunda de 16.30 m ambos
colindan con Martín Flores Téllez; al poniente: en 25.60 y colinda
con Román Torres Arévalo y Gumersindo Torres Arévalo. Con
una superficie de 656.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 23 de octubre del año 2007.-C. Registrador
de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 2292/176/2007, ALBERTO DE PAZ GONZALEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle Guerrero, perteneciente a esta cabecera,
municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México,
mide y linda: al norte: 11.30 m y linda con Pablo Barrera Jardón;
al sur: 11.30 m y linda con calle Guerrero; al oriente: 19.10 m y
linda con Inés López Piña y Jesús López Piña; al poniente: 19.10
m y linda con Roberto Vargas Maya. Superficie aproximada de
215.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenango del Valle, México, a 30 de octubre de 2007.-El C.
Registrador de la Propiedad en el distrito judicial de Tenango del
Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 2239/160/2007, MARGARITA ZARZA MARTINEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Privada de Barranca los Angeles, municipio de
Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al

norte: 20.72 m colinda con Rosalia Zarza Martínez; al sur: 21.14
m colinda con Faustina Zarza Martínez; al oriente: 8.00 m colinda
con Privada de Barranca los Angeles; al poniente: 8.00 m colinda
con el Sr. Cándido Reyes. Superficie aproximada de 166.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenango del Valle, México, a 31 de octubre de 2007.-El C.
Registrador de la Propiedad en el distrito judicial de Tenango del
Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Expediente 817/046/06, ROSALBA LOPEZ GARCIA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado
en el Barrio de Santiago, Segunda Sección, municipio de
Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.00
m con Gerardo Montiel Rodríguez; al sur: en 15.00 m con Agustín
Velázquez Luna; al oriente: en 10.00 m con Agustín Velázquez
Luna; al poniente: en 10.00 m con calle Zaragoza. Teniendo una
superficie de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador
de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1242/93/06, GABRIELA SANCHEZ CRUZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno de
común repartimiento denominado "Sin Nombre", Barrio de San
Lorenzo, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el
cual mide y linda: al norte: en 29.00 m con Brígido Domínguez;
al sur: en 29.00 m con Engracia Torres Rojas; al oriente: en 10.00 m
con C. y Juan Rojas; al poniente: en 10.00 m con José María
Méndez Palacios. Teniendo una superficie de 295.00 m2 y
superficie construida de 68.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador
de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1255/241/07, CARLOS ALBERTO, JUAN
JOSE Y JUAN SEBASTIAN DE APELLIDOS SANCHEZ DE
DIEGO, promueven inmatriculación administrativa, sobre un
inmueble ubicado en calle Gran Canal s/n, Colonia Centro,
municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de
México, el cual mide y linda: al norte: 60.00 m con Inmobiliaria
Tequixquiac; al sur: termina en punta; al oriente: en 73.60 m con
Servicio TX, S.A. de C.V.; y al poniente: en 84.20 m con calle
Gran Canal. Teniendo una superficie de 2,198.21 m2 y superficie
construida de 233.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador
de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1399/284/07, JAVIER DESALES LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Callejón San Francisco sin número, Barrio de Santa María, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 6.38 m con Callejón de San Francisco; al sur: en 6.38 m con Gaudencio Solano Gallardo; al oriente: en 11.00 m con Gumaro Rubio Vega; y al poniente: en 11.00 m con Gaudencio Solano Gallardo. Teniendo una superficie de 70.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 7 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1425/294/07, GRACIA GOMEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Insurgentes sin número, poblado de Santa María Cuevas, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 4.00 m y 1.05 m con Isidro Jiménez, 4.25 m y 4.20 m con Esteban Franco y 18.40 m con René Salgado Blanco; al sur: en 38.00 m con callejón sin nombre; al oriente: en 19.45 m con privada sin nombre y 14.00 m con Isidro Jiménez; y al poniente: en 18.45 m con calle del Pozo. Teniendo una superficie de 810.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1821/349/07, VICTORIA, ESTEBAN, ADRIANA, ALEJANDRA, JOSE APOLINAR, DAMIAN, ERIC Y MARTIN DE APELLIDOS RODRIGUEZ JUAREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre un terreno denominado "San Isidro", ubicado en el Barrio de San José, en San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 110.08 m con callejón sin nombre; al sur: en 104.82 m con calle Martín Carrera; al oriente: en 127.59 m con Ponciano García; y al poniente: en 112.05 m con Agustín Torres. Teniendo una superficie de 12.772.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1828/352/07, LUIS MANUEL JIMENEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en Avenida Morelos s/n, Barrio Duro, Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al noroeste: en 92.25 m con Manuel Chavarría, al noroeste: en 36.60 m con Manuel Chavarría; al noreste: en 200.19 m con Gabriela Zamora Zamora; al sureste: en 62.02 m con Avenida Morelos; al suroeste: en 74.27 m con Lorenzo Crispín; al sureste: en 139.60 m con Lorenzo Crispín; al suroeste: en 27.02 m con Lorenzo Crispín; y al suroeste: en 73.98 m con José Baltazar. Teniendo una superficie de 20,618.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 7 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1832/355/07, MIGUEL GOMEZ LUNA Y FERNANDO BARRERA PLATA, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Galeana s/n, poblado de San Sebastián, aclarando que dicho inmueble se conoce como calle Galeana número tres, poblado de San Sebastián, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 52.25 m con Fernando Laguna Díaz; al sur: en 52.25 m con Ramón Díaz Gálvez; al oriente: en 48.00 m en tres líneas Mario Castillo, 11.70 m Pompeyo Rivero, 13.60 m Armando Santillán, 22.70 m; al poniente: en 48.00 m con calle pública. Teniendo una superficie de 2,508.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1836/356/07, JACOBO BARTOLOME TREJO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en el Barrio de Atenanco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 48.90 m con calle Amargura; al sur: 48.20 m con calle pública; al oriente: en 130.28 m con Panteón Municipal; al poniente: en 134.10 m con Ezequiel Mendoza Villanueva. Teniendo una superficie de 6,421.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 2129/361/07, MARISA DELGADO VARGAS DE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en San Miguel, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con Gerardo Delgado Vargas; al sur: 15.00 m con Ildeberto Delgado Escalona; al oriente: en 7.50 m con calle de San Miguel; y al poniente: en 7.50 m con Isaías Delgado Escalona. Teniendo una superficie de 112.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 488/8698/07, VICTORIANO SOTO GOMEZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero e Insurgentes en el poblado de San Salvador Tizatallí, municipio de Metepec, Estado de México del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: en tres líneas la primera de 25.00 m con propiedad de Juan Sarabia Jiménez, la segunda de 51.50 m con propiedad de Fernando Remigio Jiménez y la tercera de 22.00 m con Héctor.

Sarabia Bastida, al sur: 99.75 m con propiedad privada, al oriente: en dos líneas la primera de 11.00 m con calle Vicente Guerrero y la segunda 12.00 m con propiedad de Juan Sarabia Jiménez, al poniente: en tres líneas la primera 5.00 m con calle Insurgentes, la segunda 9.00 m con Héctor Sarabia Bastida y la tercera 9.40 m con propiedad de Marco Antonio Sarabia Bastida. Teniendo una superficie aproximada de 1,532.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de septiembre del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 487/8697/2007, VERONICA MENDOZA ORTEGA, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con Ricardo Jiménez Álvarez, al sur: 15.00 m con Armando Barrios Millán, al oriente: 15.00 m con Ignacia Estrada Venegas, al poniente: con 15.00 m con Privada. Teniendo una superficie aproximada de 225 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de septiembre del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 576/11506/07, VERONICA MENDOZA ORTEGA, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 15 m con Armando Barrios Millán, al sur: 15 m con calle a San Miguel Toto, al oriente: 18 m con Ignacia Estrada Venegas, al poniente: 18 m con privada. Teniendo una superficie aproximada de 270 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de octubre del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 460/8125/07, PORFIRIO ALEJANDRO ROMERO MALVAEZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre 7-B en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 128.70 m con Jorge Romero, al sur: 128.70 m con José Romero, al oriente: 34.65 m con Natalia Romero, al poniente: con 34.65 m con Petra Guzmán. Teniendo una superficie aproximada de 4,459.46 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de agosto del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 406/7626/07, MARIA DE LA PAZ CHAVEZ CRUZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Independencia s/n, San Sebastián, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 28.60 m con Rosa Hernández, al sur: 37.60 m con la carretera a Metepec, al oriente: 27.00 m con la calle Veracruz, al poniente: 5.00 m con la carretera San Gaspar. Teniendo una superficie aproximada de 462 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de agosto del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 459/8124/07, DELFINA POBLETE CUENCA, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en d/c en el poblado de San Bartolomé Tlalueluco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 34.00 m con Floriberta Quezada, al sur: 38.30 m con Rodolfo Poblete López, al oriente: 57.00 m con Ignacio Camacho Mejía, al poniente: con 58.36 m con Felipe Lara. Teniendo una superficie aproximada de 1,923.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de agosto del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 575/11505/07, JUVENTINO ALFREDO PICHARDO JIMENEZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Coacatco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 47.00 m con Sr. Hemilio Pichardo, al sur: 36.00 m con Sr. Felipe Jiménez, al oriente: 19.40 m con calle Nicolás Bravo, al poniente: con 25.60 m con Vialidad Toluca-Tenango. Teniendo una superficie aproximada de 872.84 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de septiembre del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 338/5805/07, ALDEGUNDO VLADIMIR ALONSO HERNANDEZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Aldama sin número San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 12.765 m con Miguel de la Portilla, al sur: 12.765 m con calle Aldama, al oriente: 66.30 m con Manuel Mejía Ortega, al poniente: 66.30 m con propiedad de Rafael Amparo Palma. Teniendo una superficie aproximada de 846.31 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de agosto del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 485/8695/07, PAULINA MARTINEZ SANTANDER, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Segunda Privada "2 de Marzo", número 22 de la población de San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 13.65 metros con Sr. Pedro Zamora Arrollo, al sur: 13.65 m con propiedades de los señores Felipe Romero López y Juana Romero Romero, al oriente: 14.35 m con Segunda Privada "2 de Marzo", al poniente: con 14.80 m con propiedad de la señora Catalina Martínez López. Teniendo una superficie aproximada de 198.95 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de septiembre del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 490/8700/07, FERNANDO HERNANDEZ SANCHEZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Prolongación Nicolás Bravo Oriente s/n, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m con propiedad del vendedor, al sur: 18.00 m con Prolongación Nicolás Bravo, al oriente: 14.00 m con andador, al poniente: con 14.00 m con propiedad del Sr. Apolinar Gutiérrez. Teniendo una superficie aproximada de 252.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de septiembre del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 458/8123/07, JOSE JAVIER JARDINEZ MERCADO, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo núm. 75, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 8.61 m con Srita. Elizabeth Barón Ramírez, al sur: 8.67 m con Sr. Manuel Hernández A., al oriente: 16.80 m con callejón para servidumbre de paso 3.00 m con la Sra. Esther Aguilar Bernal, al poniente: con 17.20 m con la Sra. Carmela Rosales. Teniendo una superficie aproximada de 145.16 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de febrero del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 489/8699/07, ELIAS CONTRERAS MEJIA, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Aldama número 24, sin número, barrio de San Nicolás, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 8.30 m con Escuela "Ignacio Zaragoza", al sur: 4.30 m con Ramón Contreras y 4.00 m con entrada de la privada de (4.00 m x 31.50 m), al oriente: 11.81 m con Julio Contreras, al poniente: con 11.81 m con Sra. Antonia Dotor Ramirez. Teniendo una superficie aproximada de 98.02 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de septiembre del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 339/5806/07, ROSA MARIA MONTES DE OCA NAVIDAD, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo sin número, domicilio conocido en el poblado San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m con Feliciano Castro, al sur: 16.00 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 128.00 m con Pablo Tomás Rosales Hernández, al poniente: con 133.00 m con Fidel Bobadilla Reyes. Teniendo una superficie aproximada de 2,070.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de agosto del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 6923/700/07, GABINO ARELLANO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Chimalpa, del municipio de Chiautla, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 42.50 m con solar número 35; al sur: 45.60 m con solar número 33; al (NE) oriente: 24.00 m con calle Aquiles Serdán; al (NW) poniente: 24.00 m con calle Francisco Sarabia. Superficie de 1,057.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de diciembre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4818.-21, 27 diciembre y 2 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 04189/07, PEDRO CARAVANTES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción del lote de terreno denominado "Cuacuautila", localizado en la Avenida Arenal sin número frente a donde se juntan las calles de 14 de Febrero y 15 de Mayo, en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, municipio de La Paz y Distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 25.50 m colinda con camino viejo (Avenida Arenal), al sur: 33.00 m colinda con Barranquilla, al oriente: 00.00 m en cuchilla, al poniente: 21.00 m colinda con Adelfo Santos Mora. Superficie de: 278.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4773.-18, 21 y 27 diciembre.

Exp. 6005/650/07, MARIA ISABEL SANDOVAL ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Peq. Propiedad", ubicado en calle Libertad número nueve, San Francisco Zacango, del municipio de Acolman, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 26.00 m con propiedad privada; al sur: 26.00 m con Simón Cortés; al oriente: 11.00 m con propiedad privada; al poniente: 11.00 m con calle Libertad. Superficie de 286.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de noviembre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4767.-18, 21 y 27 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. Núm. 2342/12/06, C. ANTONIA OLVERA ESCORZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 5, de la manzana número 13-A, de la calle Av. S. Sánchez Colín, de la Colonia Los Acuales, del municipio de Coacalco, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 24.00 m con lote 6; al sur: 25.00 m con lote 4; al oriente: 8.25 m con arroyo; al poniente: 8.25 m con Avenida S. Sánchez Colín. Superficie de 202 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de diciembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

4771.-18, 21 y 27 diciembre.

FE DE ERRATAS

Del Aviso Notarial 4365, publicado los días 15 y 27 de noviembre del 2007.

DICE: NOTARIA PUBLICA NUMERO 62 DEL ESTADO DE MEXICO. TEXCOCO, MEX.

DEBE DECIR: NOTARIA PUBLICA NUMERO 72 DEL ESTADO DE MEXICO. TEXCOCO, MEX.

ATENTAMENTE

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".
(RUBRICA).

TEXTILES UNIDOS, S.A. DE C.V.

Cumpliendo lo consignado en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el siguiente:

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2007
(Cifra en miles de pesos)

ACTIVO	\$ 244,978
PASIVO	
Impuestos por Pagar (con motivo de la liquidación)	\$ 18,542
Suma de Pasivo	\$18,542
CAPITAL CONTABLE	\$226,436
SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$ 244'978

El haber social se repartirá a los accionistas en proporción al porcentaje que representan sus acciones en el capital social, correspondiendo como importe de liquidación por acción la cantidad de \$ 1.0294 M.N. (UN PESO DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL), en el entendido que en la Asamblea General de Accionistas donde se apruebe el presente balance deberá acordarse las cantidades a separar para cubrir los últimos gastos de la liquidación. Se les informa a los accionistas que el presente balance y los libros sociales quedan a su disposición para los efectos que señala la fracción II del artículo antes invocado.

México, D.F. a 5 de Diciembre de 2007

LOS LIQUIDADORES

Moisés Nizri Kopchinsky
(Rúbrica).

Salomón Nizri Schoenfeld
(Rúbrica).

4658.-7, 17 y 27 diciembre.